

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Oroquieta.

Doña Pilar Arrizabalaga Clemente y don Luis Arrizabalaga Clemente han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Oroquieta, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis Arrizabalaga Moriones, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto, de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—3.341.

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de información pública sobre el estudio informativo E14-OR-04, variante de Ourense, enlace de la N-120 con la N-525, término municipal de Ourense, provincia de Ourense.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 2 de enero de 2001, ha sido aprobada provisionalmente el estudio informativo E14-OR-04, variante de Ourense, enlace de la N-120 con la N-525, término municipal de Ourense, provincia de Ourense, seleccionando la opción denominada alternativa número 3 en el estudio.

En cumplimiento de lo ordenado por la citada Dirección General, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, y 34 y concordantes del Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras, se somete a información pública el referido estudio informativo junto con los documentos de actualización de la opción seleccionada en el mismo durante el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que la nueva calzada tendrá limitación total de accesos a las propiedades colindantes.

Asimismo, se hace constar que esta información pública lo es también a los efectos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, y en el Reglamento para su ejecución, aprobados por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y con el fin de que los interesados puedan examinar el citado estudio informativo y la aprobación provisional del mismo durante el periodo de información pública y presentar las alegaciones y observaciones que estimen procedentes, estará expuesto al público en días hábiles y horas de oficina en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ourense, en la Unidad de Carreteras de Ourense (calle Saenz Diez, 1) y en esta Demarcación de Carreteras del Estado en

Galicia (calle Concepción Arenal, número 1, primero, A Coruña).

Las observaciones que se formulen habrán de dirigirse a esta Demarcación y deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

A Coruña, 12 de enero de 2001.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, José Manuel Piris Ruesga.—4.093.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en las provincias que se citan, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 9 de enero de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, P. A., la Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.—3.321.

Anexo

Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas

ECB08TXZ. Vico Viudez, Francisco. 77.122.449-D. Calle Emili Ninou, 43, Mollet (Barcelona). 11.660.

ECB08TYM. Navarro Cabrera, Antonio. 46.542.195-Q. Calle Ampurdán, 19-25, 2.º, 2.ª, Badalona (Barcelona). 11.660.

ECB08TYN. Fontán Iturre, Óscar. 43.424.880-Y. Calle Viento, 11-13, ático 3.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08TYO. Martínez Ruiz, Lorenzo. 36.984.622-R. Calle Ronda Guinardo, 24, 4.º, 1.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08TYQ. Nieto Chacón, Diego. 36.892.185-R. Calle Castellbell, 7, 3.º, 4.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08TYX. Cruz Sabat, Francesc. 35.078.008-H. Calle Iberia, 26, 2.º, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08TZZ. Zambrano i Freixes, David. 46.639.337-Y. Calle Emilio Juncadella, 23-25, 1.º, 2.ª, Esplugues de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08TZK. Beutels Thys, Josefina. 39.658.848-V. Calle Padua, 27, 1.º, 1.ª, Vilanova i la Geltrú (Barcelona). 11.660.

ECB08TZR. Bonilla Figueroa, Francisco. 37.368.093-Q. Avenida Europa, 158, bajos D-B, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08TZZ. Millán Castillo, David. 39.170.522-G. Avenida Barcelona, 191, Tarrasa (Barcelona). 11.660.

ECB08TZU. Rodríguez Estévez, Juan. 5.055.632-W. Calle Rubio i Ors, 56, bajos, 3.ª, San Baudilio Llo (Barcelona). 11.660.

ECB08TZZ. Gascón Gargallo, Jesús. 38.513.336-C. Calle Desamparados, 83, 2.º, 3.ª, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08UAK. Gordillo Ramos, Manuel. 46.532.841-T. Calle Estrella, 110-112, 1.º, 2.ª, Badalona (Barcelona). 11.660.

ECB08UAN. García Núñez, María Gracia. 28.659.565-R. Calle Paseo Verdún, 51-53, escalera derecha, 4.º, 2.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08UAY. Verge Cervera, Jorge. 43.415.308-W. Paseo Fabra y Puig, 393, entresuelo, 1.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08UAZ. Abellán Peiró, Jorge. 35.008.873-K. Calle Convento, 32, Barcelona. 11.660.

ECB08UBD. Polonio Mesa, Felipe. 35.077.040-Q. Avenida Barcelona, 48, 1.º, 4.ª, Sant Joan Despí (Barcelona). 11.660.

ECB08UBI. Ortiz Peregrina, Francisco. 24.104.643-E. Calle Menéndez Pidal, 7, sobretático, 1.ª, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08UBJ. Edrosa Funcasta, Luis. 33.826.829-Q. Calle Roger de Lluria, 81, bajos, 2.º, Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona). 11.660.

ECB08UBL. Calvo Pascual, Juan Manuel. 37.326.765-L. Avenida Europa, 49, 4.º, 2.ª, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08UBO. González Giménez, Fernando. 40.979.875-Q. Calle Guipúzcoa, 65, 4.º, 2.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08UBQ. Lozano García, Juan. 39.281.898-Z. Calle Rambla Pompeu Fabra, 113, 3.º, 2.ª, Gava (Barcelona). 11.660.

ECB08UBU. Portero Abab, Antonio. 39.136.219-V. Calle Virgen de Fátima, 35-37, bajos, Rubí (Barcelona). 11.660.

ECB08UBV. Rodríguez Moscoso, Azbino. 33.802.903-OP. Calle Buenhumor, 33, 6.º, 1.ª, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08UBX. Martorell Pachiaridi, Roberto. 46.020.796-G. Calle Gerona, 33, 3.º, 3.ª, Masnou (EI) (Barcelona). 11.660.